Bogotá D.C. 19 de marzo de 2026

Señores:
CONSORCIO POLIGONOS 2026
Luís Abelardo Hoyos Aguirre
Representante Legal
Bogotá D. C.
Correo: consorciopoligonos.26@gmail.com

REFERENCIA: CONTRATO 1266-2025- GRUPO 1: " REALIZAR LA FACTIBILIDAD, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-GRUPO 1"

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICADO No. POL2026-065-2026 - REVISIÓN DE VALLAS PAC.

Respetados Señores,

En el marco de nuestras obligaciones contractuales, una vez revisadas las vallas informativas para los PAC (puntos de atención al ciudadano) emitidas por medio del comunicado POL2026-065-2026 del 18 de marzo y teniendo en cuenta la mesa de trabajo entre profesionales sociales de obra e interventoría realizada el 11 de marzo del 2026 en donde se emitieron algunas observaciones, se evidencia que algunas de las observaciones persisten y no fueron tenidas en cuenta para la entrega de la valla.

A continuación, se relacionan las observaciones, conforme a revisión realizada con base a documento "Manual de Indumentaria y uso de marca V.3" (página 25):

- Franja en diagonal y triángulo de costado derecho no son rojos, sino amarillos. Los colores de la subfranja están invertidos.
- La ubicación del triángulo de costado derecho, no es a media distancia, sino en la parte superior de ese costado.
- En la parte inferior derecha, el logo no se muestra completo.
- Se sugiere validar que el tipo de letra corresponda con el del manual.
- En la descripción del "Objeto de contrato", no es necesario reiterar "CONTRATO DE OBRA No. 1266-2025" ya que este se encuentra en la parte superior. Solo debe presentarse el objeto como tal.
- El texto del objeto del contrato debe ir solo con mayúsculas donde se requiere: inicio de texto y nombre propio. No todo el texto debe presentarse en mayúsculas.

- El correo, las páginas y el usuario de redes sociales de la entidad deben ir en el color de la mayoría del texto, no en azul ni en rojo.

Se adjunta una imagen de referencia de la valla PAC, tomada del manual de indumentaria, con el fin de que sea considerada en el ajuste de las observaciones emitidas.

PG02-MM46

Valla PAC - Punto de Atención a la Ciudadanía

Descripción:
- Dimensiones: 100 x 150 cm
- Material: Poliprolipeno o metálica con impresión de alta resolución.
- Ubicación: Debe estar en la parte exterior del punto PAC (letrero) de manera permanente.





Cordialmente,

ANGELA MARIA RAMIREZ SALGADO
Directora Interventoría
CONSORCIO REVITALIZA TU ESPACIO